COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA L&T LEE & TAO ASOCIADOS SURTIAHORRO CIA.LTDA

RUC 1792654955001

NUMERO DE EXPEDIENTE 303455.

ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADOS EN DÓLARES DE E.U.A.)

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA L&T LEE & TAO ASOCIADOS SURTIAHORRO CIA.LTDA

INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO

LA EMPRESA ESTÁ UBICADA EN LA CALLE: Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: EL BATAN Barrio: EL BATN Calle: LUXEMBURGO FTE Numero: N34-280 Interseccion: PORTUGAL Referencia: FRENTE A LA PLAZA LUXEMBURGO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Kilometro: S/N Telefono Domicilio: 022521490 Email: chungta.lee@gmail.com Celular: 0993678910, DE LA CIUDAD DE QUITO

1. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

1.1 OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

1.2 DIRECCIÓN

1.3 MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PREPARADOS EN SU MONEDA FUNCIONAL QUE ES EL DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

1.4 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ANUALES ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, QUIENES MANIFIESTAN EXPRESAMENTE QUE SE HAN APLICADO EN SU TOTALIDAD LOS PRINCIPIOS Y CRITERIOS INCLUIDOS EN LAS NIIF.

1.5 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

LOS SALDOS INCLUIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADO SE CLASIFICAN EN FUNCIÓN DE SUS VENCIMIENTOS, COMO CORRIENTE CON VENCIMIENTO IGUAL O INFERIOR A DOCE MESES, CONTADOS DESDE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS Y COMO NO CORRIENTE, LOS MAYORES A ESE PERÍODO.

1.6 EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE RECONOCIDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPRENDE LOS SALDOS BANCARIOS, CUYA PRINCIPAL CARACTERÍSTICA ES SU LIQUIDEZ CON VENCIMIENTO DE TRES MESES O MENOS. ESTAS PARTIDAS SE REGISTRAN A COSTO HISTÓRICO MÁS INTERESES DEVENGADOS.

1.7 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

CORRESPONDE A AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS CON PAGOS FIJOS Y DETERMINABLES QUE NO TIENEN COTIZACIÓN EN EL MERCADO ACTIVO. LOS DOCUMENTOS Y CUENTAS COBRAR SON VALORIZADAS A COSTO AMORTIZADO, LO CUAL, ES IGUAL AL VALOR DE LA FACTURA, REGISTRANDO EL CORRESPONDIENTE AJUSTE EN CASO DE EXISTIR EVIDENCIA OBJETIVA DE RIESGO DE PAGO POR PARTE DEL CLIENTE (DETERIORO).

1.8 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES

A CADA FECHA DE REPORTE LA COMPAÑÍA EVALÚA SI EXISTEN INDICADORES QUE UN ACTIVO PODRÍA ESTAR DETERIORADO. SI TALES INDICADORES EXISTEN, O EL DETERIORO SE IDENTIFICA PRODUCTO DE LAS PRUEBAS ANUALES DE DETERIORO DE MENOR VALOR DE INVERSIONES Y ACTIVOS INTANGIBLES CON VIDA ÚTIL INDEFINIDA, LA COMPAÑÍA REALIZA UNA ESTIMACIÓN DEL MONTO RECUPERABLE DEL ACTIVO.

CUANDO EL VALOR LIBRO DE UN ACTIVO EXCEDE SU MONTO RECUPERABLE, EL ACTIVO ES CONSIDERADO DETERIORADO Y ES DISMINUIDO A SU MONTO RECUPERABLE. EL IMPORTE RECUPERABLE ES EL VALOR RAZONABLE DE UN ACTIVO MENOS LOS COSTOS PARA LA VENTA O EL VALOR DE USO, EL QUE SEA MAYOR.

1.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

LAS PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS SE REGISTRAN AL COSTO Y SE PRESENTAN NETOS DE SU DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO ACUMULADO DE VALOR. LOS SALDOS DE APERTURA AL HAN SIDO DETERMINADOS UTILIZANDO LAS OPCIONES INCLUIDAS EN LA NIIF 1, TAL COMO SE EXPLICA EN NOTA 3, MÁS ADELANTE.

EL COSTO INCLUYE EL PRECIO DE ADQUISICIÓN Y TODOS LOS COSTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA UBICACIÓN DEL ACTIVO EN EL LUGAR Y EN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE PUEDA OPERAR DE LA FORMA PREVISTA POR LA ADMINISTRACIÓN.

LOS COSTOS DE AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN O MEJORA QUE REPRESENTAN UN AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, CAPACIDAD O EFICIENCIA O UNA EXTENSIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES SE CAPITALIZAN COMO MAYOR COSTO DE LOS CORRESPONDIENTES BIENES. LOS GASTOS PERIÓDICOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN, SE IMPUTAN A RESULTADOS, COMO COSTO DEL EJERCICIO EN QUE SE INCURREN. UN ELEMENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO ES DADO DE BAJA EN EL MOMENTO DE SU DISPOSICIÓN O CUANDO NO SE ESPERAN FUTUROS BENEFICIOS ECONÓMICOS DE SU USO O DISPOSICIÓN. CUALQUIER UTILIDAD O PÉRDIDA QUE SURGE DE LA BAJA DEL ACTIVO (CALCULADA COMO LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR NETO

DE DISPOSICIÓN Y EL VALOR LIBRO DEL ACTIVO) ES INCLUIDA EN EL ESTADO DE RESULTADOS EN EL EJERCICIO EN EL CUAL EL ACTIVO ES DADO DE BAJA.

LA DEPRECIACIÓN COMIENZA CUANDO LOS BIENES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SER UTILIZADOS, ESTO ES, CUANDO SE ENCUENTRAN EN LA UBICACIÓN Y EN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SER CAPACES DE OPERAR DE LA FORMA PREVISTA POR LA GERENCIA.

2. PROVISIONES

2.1 PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

EL COSTO DE PROVEER BENEFICIOS BAJO LOS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS ES DETERMINADO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA NIC 19 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS". EL PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS REPRESENTA EL VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES, LAS CUALES SON DESCONTADAS DE ACUERDO A VALORIZACIONES REALIZADAS POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE. LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES SE RECONOCEN EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

2.2 ACTIVOS FINANCIEROS

TODOS LOS ACTIVOS FINANCIEROS SE RECONOCEN Y DAN DE BAJA A LA FECHA DE NEGOCIACIÓN CUANDO SE REALIZA UNA COMPRA O VENTA DE UN ACTIVO FINANCIERO Y SON MEDIDOS INICIALMENTE AL VALOR RAZONABLE, MÁS LOS COSTOS DE LA TRANSACCIÓN.

LA COMPAÑÍA CLASIFICA SUS ACTIVOS FINANCIEROS EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. LA CLASIFICACIÓN DEPENDE DEL PROPÓSITO CON EL QUE SE ADQUIRIERON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. LA ADMINISTRACIÓN DETERMINA LA CLASIFICACIÓN DE SUS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO INICIAL.

LAS PROVISIONES SE RECONOCEN CUANDO LA COMPAÑÍA TIENE UNA OBLIGACIÓN PRESENTE LEGAL O IMPLÍCITA, COMO CONSECUENCIA DE UN SUCESO PASADO, CUYA LIQUIDACIÓN REQUIERE UNA SALIDA DE RECURSOS QUE SE CONSIDERA PROBABLE Y QUE SE PUEDE ESTIMAR CON FIABILIDAD. DICHA OBLIGACIÓN PUEDE SER LEGAL O TÁCITA, DERIVADA DE, ENTRE OTROS FACTORES, REGULACIONES, CONTRATOS, PRÁCTICAS HABITUALES O COMPROMISOS PÚBLICOS QUE CREAN ANTE TERCEROS UNA EXPECTATIVA VALIDA DE QUE LA COMPAÑÍA ASUMIRÁ CIERTAS RESPONSABILIDADES.

2.3 PASIVOS FINANCIEROS

LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA SON CLASIFICADOS COMO PASIVOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LA SUSTANCIA DEL ACUERDO CONTRACTUAL.

LOS PASIVOS FINANCIEROS SE CLASIFICAN COMO PASIVO CORRIENTE A MENOS QUE LA COMPAÑÍA TENGA DERECHO INCONDICIONAL DE DIFERIR EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN POR LO MENOS 12 MESES DESPUÉS DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR SON PASIVOS FINANCIEROS, NO DERIVADOS CON PAGOS FIJOS O DETERMINABLES, QUE NO COTIZAN EN UN MERCADO ACTIVO.

DESPUÉS DEL RECONOCIMIENTO INICIAL, A VALOR RAZONABLE, SE MIDEN AL COSTO AMORTIZADO UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA. EL PERÍODO DE CRÉDITO PROMEDIO PARA LA COMPRA DE CIERTOS BIENES ES DE 60 DÍAS.

2.4 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

LOS INGRESOS SON RECONOCIDOS EN LA MEDIDA QUE ES PROBABLE QUE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS FLUIRÁN A LA COMPAÑÍA Y LOS INGRESOS PUEDEN SER CONFIABLEMENTE MEDIDOS. LOS INGRESOS SON MEDIDOS AL VALOR JUSTO DEL PAGO RECIBIDO, EXCLUYENDO DESCUENTOS, REBAJAS Y OTROS IMPUESTOS A LA VENTA. LOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES SON RECONOCIDOS CUANDO LOS RIESGOS Y BENEFICIOS SIGNIFICATIVOS DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES HAN SIDO

TRASPASADOS AL COMPRADOR, LO CUAL OCURRE GENERALMENTE AL MOMENTO DEL DESPACHO DE LOS BIENES.

LOS INGRESOS POR SERVICIOS SE RECONOCEN SOBRE BASE DEVENGADA.

2.5 IMPUESTOS

IMPUESTO A LA RENTA:

LOS ACTIVOS Y PASIVOS TRIBUTARIOS SON MEDIDOS AL MONTO QUE SE ESPERA RECUPERAR O PAGAR A LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS. LAS TASAS DE IMPUESTO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS USADAS PARA COMPUTAR EL MONTO SON LAS QUE SON PROMULGADAS A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

LOS ACTIVOS Y PASIVOS TRIBUTARIOS PARA EL EJERCICIO ACTUAL Y EJERCICIOS ANTERIORES SON MEDIDOS AL MONTO QUE SE ESPERA RECUPERAR O PAGAR A LA AUTORIDAD TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE EN CADA EJERCICIO DE ACUERDO A LA TASA IMPOSITIVA VIGENTE.

2.6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSIDERA LOS MOVIMIENTOS DE CAJA REALIZADOS DURANTE CADA EJERCICIO COMERCIAL DETERMINADOS MEDIANTE EL MÉTODO DIRECTO, PARA LO CUAL SE CONSIDERAN:

- COMO FLUJOS DE EFECTIVO LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO DE BANCOS, LAS INVERSIONES A PLAZO INFERIOR A TRES MESES DE GRAN LIQUIDEZ Y BAJO RIESGO DE ALTERACIONES EN SU VALOR.

- COMO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN O DE EXPLOTACIÓN, LAS QUE CONSTITUYEN LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS ORDINARIOS, COMO TAMBIÉN OTRAS ACTIVIDADES NO CALIFICADAS COMO DE INVERSIÓN O DE FINANCIAMIENTO.

- COMO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIÓN O DISPOSICIÓN POR OTROS MEDIOS DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y OTRAS INVERSIONES NO INCLUIDAS EN EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.

- COMO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO AQUELLAS QUE PRODUCEN CAMBIOS EN EL TAMAÑO Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE LOS PASIVOS DE CARÁCTER FINANCIERO.

2.7 ESTIMACIONES

LOS SUPUESTOS CLAVES RESPECTO DEL FUTURO Y OTRAS FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE DE ESTIMACIONES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, QUE TIENEN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CAUSAR UN AJUSTE MATERIAL EN LOS VALORES LIBROS DE ACTIVOS Y PASIVOS SE DISCUTEN A CONTINUACIÓN:

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO:

SE RECONOCEN ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS PARA TODAS LAS DIFERENCIAS DEDUCIBLES DE CARÁCTER TEMPORAL ENTRE LA BASE FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE ACTIVOS Y PASIVOS Y PARA LAS PÉRDIDAS TRIBUTARIAS NO UTILIZADAS EN LA MEDIDA QUE SEA PROBABLE QUE EXISTIRÁN UTILIDADES IMPONIBLES CONTRA LAS CUALES SE PUEDAN USAR LAS PÉRDIDAS Y SI EXISTEN SUFICIENTES DIFERENCIAS TEMPORALES IMPONIBLES QUE PUEDAN ABSORBERLAS. SE REQUIERE EL USO DE JUICIO SIGNIFICATIVO DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PARA DETERMINAR EL VALOR DE LOS ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO QUE SE PUEDEN RECONOCER, EN BASE A LA PROBABLE OPORTUNIDAD Y NIVEL DE UTILIDADES IMPONIBLES PROYECTADAS JUNTO CON LA PLANIFICACIÓN DE FUTURAS ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

EL COSTO DE LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS QUE CALIFICAN COMO PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS DE ACUERDO A LA NIC 19 "BENEFICIOS A EMPLEADOS", ES DETERMINADO USANDO VALUACIONES ACTUARIALES. LA VALUACIÓN ACTUARIAL INVOLUCRA SUPOSICIONES RESPECTO DE TASAS DE DESCUENTO, FUTUROS AUMENTOS DE SUELDO, TASAS DE ROTACIÓN DE EMPLEADOS Y TASAS DE MORTALIDAD, ENTRE OTROS. DEBIDO A LA NATURALEZA DE LARGO PLAZO DE ESTOS PLANES, TALES ESTIMACIONES ESTÁN SUJETAS A UNA CANTIDAD SIGNIFICATIVA DE INCERTIDUMBRE.

A PESAR DE QUE ESTAS ESTIMACIONES SE HAN REALIZADO EN FUNCIÓN DE LA MEJOR INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS, ES POSIBLE QUE ACONTECIMIENTOS QUE PUEDAN TENER LUGAR EN EL FUTURO OBLIGUEN A MODIFICARLAS, AL ALZA O A LA BAJA, LO QUE SE HARÍA DE FORMA PROSPECTIVA,

RECONOCIENDO LOS EFECTOS DEL CAMBIO DE ESTIMACIÓN EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS FUTUROS.

VALOR JUSTO DE ACTIVOS PASIVOS:

EN CIERTOS CASOS LAS NIIF REQUIEREN QUE ACTIVOS Y PASIVOS SEAN REGISTRADOS A SU VALOR JUSTO. VALOR JUSTO ES EL MONTO AL CUAL UN ACTIVO PUEDE SER COMPRADO O VENDIDO O EL MONTO AL CUAL UN PASIVO PUEDE SER INCURRIDO O LIQUIDADO EN UNA TRANSACCIÓN ACTUAL ENTRE PARTES DEBIDAMENTE INFORMADAS EN CONDICIONES DE INDEPENDENCIA MUTUA, DISTINTA DE UNA LIQUIDACIÓN FORZOSA. LAS BASES PARA LA MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS A SU VALOR JUSTO SON LOS PRECIOS VIGENTES EN MERCADOS ACTIVOS. EN SU AUSENCIA, LA COMPAÑÍA ESTIMA DICHOS VALORES BASADA EN LA MEJOR INFORMACIÓN DISPONIBLE, INCLUYENDO EL USO DE MODELOS U OTRAS TÉCNICAS DE VALUACIÓN.

QUITO, 31 DE ENERO DEL 2017

SR. LEE YEH CHUNG TA

1712278603

GERENTE GENERAL

ING .CHASIPANTA PEÑAFIEL JUAN EDUARDO

CI. 0919285320

CONTADOR GENERAL